



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 OCT 2012

RES. H. N° 1811-12

EXPTE. N° 4329/11 =

VISTO:

La nota presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, José Gustavo Pérez, LU. N° 710.629, Plan 2000, por la cual solicita autorización para el cursado del Seminario: Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en América Contemporánea de la Carrera de Historia, como materia optativa de su plan de estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, recomienda hacer lugar a lo peticionado por el alumno Pérez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 649/12, teniendo en cuenta el aval de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja autorizar el cursado de la asignatura solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 23-10-12)

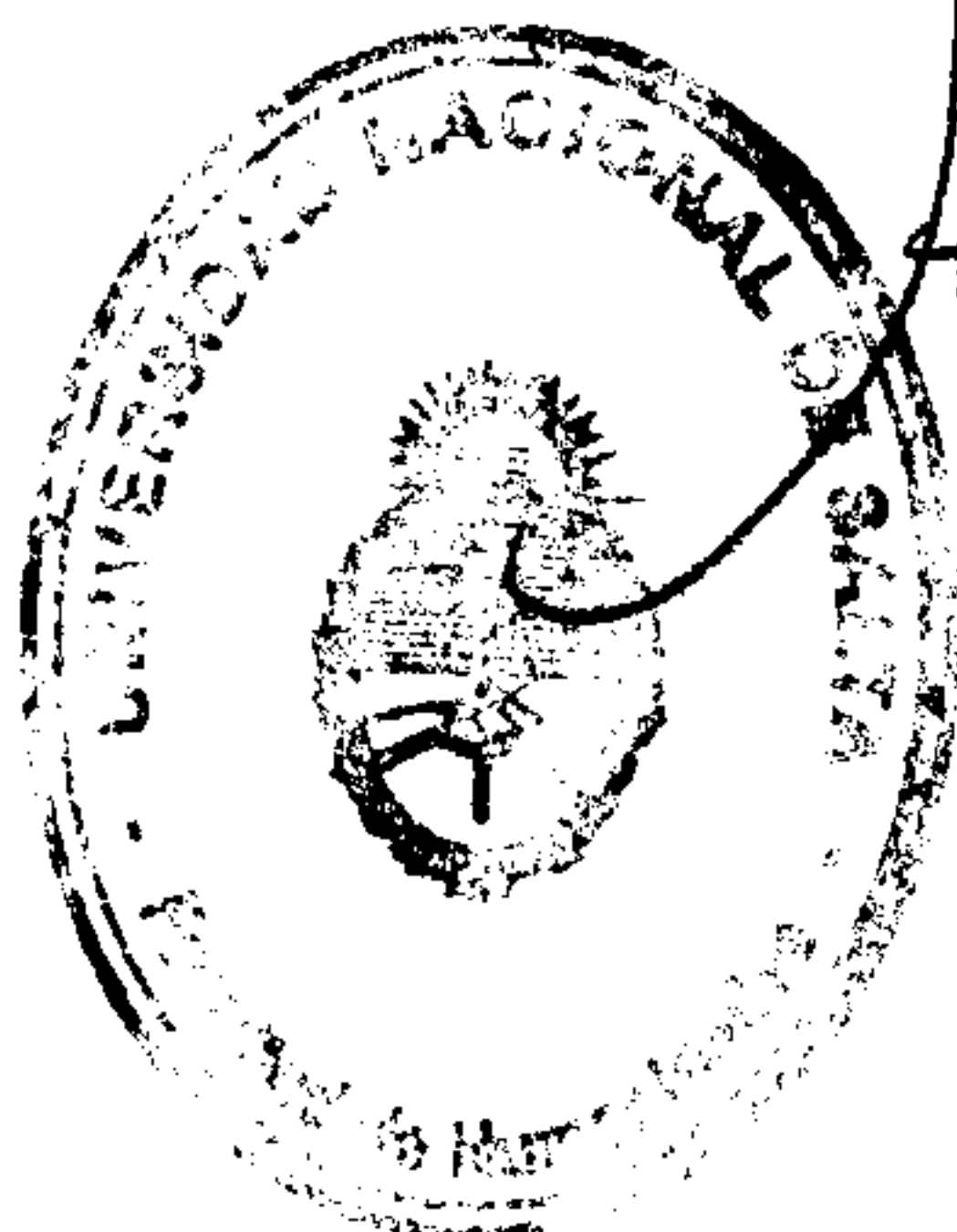
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizado a los estudiantes interesados de las Carreras de Ciencias de la Educación, Plan 2000, el cursado del Seminario: Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en América Contemporánea, de la Carrera de Historia, como materia optativa de su plan de estudios.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los alumnos interesados, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos, C.U.E.H, y Boletín Oficial.

Sme/MJL
274-12

Mg. MARCELO D. MARCHEIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Esp. Marcelo D. Marchionni V. RIONDA/
DE... NA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa